

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

41 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2012, de la Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se da conocimiento de subsanación de errores en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto, mediante criterio precio, del expediente denominado «Servicio de retimbrado de extintores portátiles, de extinciones automáticas y sustitución de extinciones automáticas de halón de protección contraincendios (expediente número 297/2012) del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”», publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre de 2012 y 1 de octubre de 2012.*

1. Detectado error, por un intercambio de los importes de los lotes números 2 y 3, en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares facilitados en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>. Se procede a su subsanación, pudiéndose consultar los nuevos pliegos en la página web antes detallada, así como retirar los mismos en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

2. Como consecuencia de la subsanación se hace necesario modificar:

- Plazo de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 19 de octubre de 2012.
- Apertura de ofertas económicas: El día 19 de noviembre de 2012, a las diez y treinta horas.

Madrid, a 4 de octubre de 2012.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(01/3.323/12)

